

Instituto Nacional Electoral
Comité de Transparencia (CT)
51ª Sesión Extraordinaria Especial
Jueves 25 de noviembre de 2021
12:00 hrs.
(Virtual Microsoft Teams)

1. Presentación ante el Comité de Transparencia del Documento de Seguridad emitido por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del procedimiento:
 - Acceso a la Información del Padrón Electoral y Lista Nominal por Partidos Políticos a través de los Centros de Consulta.

AMPLIACIONES

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de ampliación de plazo respecto a dos solicitudes de acceso a la información:
 - 2.1 Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), con motivo de la ampliación de las solicitudes de información UT/21/03081, UT/21/03084, UT/21/03089, UT/21/03126, UT/21/03127, UT/21/03128, UT/21/03129.

(Vencimiento 02 de diciembre de 2021)

RESOLUCIONES

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución, respecto a las respuestas proporcionadas por los órganos del Instituto Nacional Electoral, en relación con tres solicitudes de datos personales:
 - 3.1 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), respecto de la solicitud de acceso a datos personales 330031421000172 (UT/SADP/21/0170). Improcedencia del ejercicio del derecho de acceso, -expedición hoja única de servicios- (DEA, DERFE y JL-CDMX).

(Vencimiento: 2 de diciembre de 2021)

- 3.2 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), respecto de la solicitud de acceso a datos personales 330031421000292 (UT/SADP/21/0182). Inexistencia e improcedencia del ejercicio del derecho, -expedición hoja única de servicios- (DEA, DERFE, JL-AGS, JL-BC, JL-BCS, JL-CAM, JL-CDMX, JL-CHIH, JL-CHIS, JL-COAH, JL-COL, JL-DGO, JL-GRO, JL-GTO, JL-HGO, JL-JAL, JL-MEX, JL-MICH, JL-MOR, JL-NAY, JL-NL, JL-OAX, JL-PUE, JL-QRO, JL-QROO, JL-SIN, JL-SLP, JL-SON, JL-TAB, JL-TAMPS, JL-TLAX, JL-VER, JL-YUC y JL-ZAC).

(Vencimiento: 6 de diciembre de 2021)

3.3 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), respecto de la solicitud de acceso a datos personales 330031421000384 (UT/SADP/21/0193). Improcedencia del ejercicio del derecho de acceso, -expedición hoja única de servicios- (DEA, DERFE y JL-JAL).

(Vencimiento: 1 de diciembre de 2021)

4. Presentación y, en su caso, aprobación de Proyectos de Resolución respecto a diversas respuestas proporcionadas por las Áreas del Instituto Nacional Electoral, en relación con solicitudes de acceso a la información:

- 4.1 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de las solicitudes de acceso a la información UT/21/03006 y su acumulado UT/21/03007. Información relativa a ¿Qué candidaturas a diputaciones federales por ambos principios registró cada Partido Político Nacional como acciones afirmativas? y ¿Qué documentación presentaron para acreditar su pertenencia a estos grupos en situaciones de vulnerabilidad?

(Vencimiento 08 de diciembre de 2021. Ampliada.)

- 4.2 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03047. Información relativa a los procedimientos de revisión, fiscalización, investigación e inspecciones derivados de la vigilancia a la 20 Junta Distrital en el Estado de México, derivados de las relaciones laborales (2020-2021).

(Vencimiento 30 de noviembre de 2021.)

- 4.3 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03055. Información relativa a los oficios y circulares por los que la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral haya emitido respecto a faltas administrativas del personal presupuestal y del Servicio Profesional Electoral Nacional de enero de 2021 al mes de octubre de 2021 en el estado de Chihuahua.

(Vencimiento 15 de diciembre de 2021. Ampliada)

- 4.4 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03104. Información relativa a cuál es la fecha en que se sabrá quienes serán los candidatos a Gubernatura en cada uno de los Estados.

(Vencimiento 02 de diciembre de 2021.)

4.5 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03112. Información relativa al nombre de quienes integran el órgano de decisión colegiado, así como el documento que acredite su legal existencia y domicilio en el cual se encuentra ubicado, lo anterior con fundamento en el artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 81, de la fracción i), de la Ley Política General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 46, 47 y 48 de la Ley General de Partidos Políticos, y en virtud que es obligación de los partidos políticos nacionales.

(Vencimiento de 02 de diciembre 2021.)

4.6 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03119. Información relativa al periodo en que laboró un servidor público, así como si aún sigue activo, de igual forma si cuenta con algún procedimiento administrativo o legal de la institución y si se cuenta con el expediente de dicho procedimiento.

(Vencimiento 02 de diciembre de 2021.)

4.7 Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de las solicitudes de acceso a la información UT/21/03020 y su acumulado UT/21/03123. Información relativa a los candidatos registrados por partido político, nombre, datos generales de cada candidato, estado, municipio, candidatos ganadores por ambos principios, mayoría relativa y representación proporcional, ¿Cuáles fueron los requisitos para comprobar su representación ante los Partidos Políticos y el INE? d) Número de candidaturas por sector social, propietarios y suplentes, autorizados por el INE, cabe señalar que son candidatos a diputados federales de personas indígenas, personas con discapacidad, personas afromexicanas, personas de la diversidad sexual y personas migrantes que compitieron en el pasado proceso electoral de 2021.

(Vencimiento 02 de diciembre de 2021.)